



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

CONDICIONES GENERALES

“ADQUISICION DE INSUMOS DESECHABLES, DIRIGIDO A MIPYMES.”

**COMPRA MENOR
MISPAS-DAF-CM-2022-0358**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Noviembre, 2022



1. Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales que deseen participar en el proceso de Compra Menor para la **“Adquisición de Insumos Desechables, Dirigido a MIPYMES.”** de referencia núm. **MISPAS-DAF-CM-2022-0358.**

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en los presentes términos de referencia o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

Así mismo, las ofertas de los oferentes que hayan presentado incidencias al momento de entrega en esta institución y que en la carga de su oferta coloque documentación perteneciente a otro oferente y/o que se compruebe que tienen accionistas en común con otro oferente que participe en el mismo proceso, serán descalificadas para el proceso en curso y será reportada la incidencia a la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participa en el presente proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el Pliego de Condiciones, el cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

2. Descripción del bien:

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **“Adquisición de Insumos Desechables, Dirigido a MIPYMES.”** de referencia núm. **MISPAS-DAF-CM-2022-0358**, conforme a las especificaciones indicadas a continuación:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	RUBRO
1	400	UD	Papel Higiénico Jumbo 250 Metros	14110000
2	250	UD	Papel Toalla Slim roll 520 pies compacto (696 hojas por rollo)	
3	250	UD	Servilletas de mesa tipo dispenser suave empaque de 500/1	
4	250	Paquetes	Platos desechables #9 higiénicos color blanco	52150000
5	250	Paquetes	Vasos plásticos desechables de 10 onzas (Transparente)	
6	250	Paquetes	Cucharas plásticas desechables color blanco	



Los rubros solicitados para este procedimiento corresponden a:

14110000 sobre **“Productos de papel”**

52150000 sobre **“Utensilios de cocina domésticos”**

Nota: Las características y especificaciones de los bienes requeridos están desglosadas en las Especificaciones Técnicas del proceso.

3. Presentación de Propuestas

Las propuestas podrán ser presentadas de manera física o a través del portal transaccional.

- Presentación física

La Recepción de las Ofertas se efectuará en el **Departamento de Compras y Contrataciones**, ubicado en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades. La misma deberá ser presentada en un sobre cerrado y rotulado identificado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante de la Empresa

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Referencia: MISPAS-DAF-CM-2022-0358 ✓

Dirección: Av. Héctor Homero Hernández, esq. Av. Tiradentes.

Teléfonos: 809-541-3121 Ext. 7261

Email: comprascontrataciones@7.ministeriodesalud.gob.do

- Presentación a través del portal transaccional.

En este caso, el oferente deberá cargar a través del Portal Transaccional de Compras Dominicanas, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), toda la Documentación Técnica, Credenciales y Económica solicitada para este procedimiento, debidamente sellada y firmada por el representante de la empresa.

4. Documentación a presentar

A. Credenciales

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- Registro Mercantil. (Vigente)
- Estar al día con los pagos de la Dirección General del Impuestos Internos (DGII).



- Estar al día con los pagos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

La Entidad Contratante validará, en línea, que los oferentes se encuentran inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, también verificará que los mismos estén certificados como MIPYMES y que dicha certificación se encuentre al día. De igual modo, la Entidad Contratante validará que los oferentes se encuentren al día en el pago de sus obligaciones fiscales y en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

B. Documentación técnica

- Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas, (fichas técnicas). **No subsanable**
- Catálogo de imágenes de los productos a ofertar para los ítems 3, 4, 5, 6. **No subsanable**
- Formulario de Presentación de Muestra (SNCC.F.056) y muestra exacta para los ítems 1 y 2.
- Carta de aceptación de las condiciones de pago.
- Carta compromiso de entrega oportuna y reposición, **si aplica**.

Nota: Todas las documentaciones técnicas del oferente deberán estar presentadas en hoja timbrada de la empresa debidamente selladas y firmadas, además de contener la fecha de emisión y el número del proceso en el cual participa.

Los rubros solicitados para este procedimiento serán considerados como no subsanables.

C. Documentación económica

- Formulario de presentación de oferta económica (SNCC.F.033), u otro formato de preferencia del oferente, en el que se evidencien los datos económicos.
- Precio neto e ITBIS transparentado.

Entrega de muestra

El oferente deberá suministrar una muestra exacta de los ítems 1 y 2 de los bienes solicitados, según se detalla en el punto 4 inciso B, para fines de evaluación. La muestra debe ser entregada en el formulario SNCC.F.056, en el cual debe tener específico el nombre del proveedor, cantidad entregada, unidad de medida, número del proceso en el cual participa, fecha de emisión y cualquier información relevante del oferente, según las fichas técnicas anexas al proceso.

Nota: Luego de evaluada la muestra, el oferente cuenta con un periodo de siete (07) días para realizar el retiro de esta, luego de agotado ese tiempo la institución ~~dispon~~ ^{dispon} ~~drá~~ ^{drá} de las mismas.



5. Condiciones de Pago

Como se trata de un procedimiento dedicado a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo. El 80% restante será pagado dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario, a partir de que el área correspondiente emita constancia de Recibido Conforme los bienes y luego de presentada la factura.

6. Moneda de la oferta

El precio de la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos (RD\$)).

7. Tiempo de entrega

El oferente adjudicado deberá entregar los bienes, en un plazo máximo de cinco (5) días calendarios, contados, a partir de la suscripción de la orden de compras, en la sede central del Ministerio de Salud Pública. La entrega se realizará de acuerdo a las condiciones establecidas por la institución y tomando en consideración la urgencia del proceso.

8. Garantía

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del UNO POR CIENTO (1%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato.

9. Cronograma de actividades del proceso

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	Lunes, veintiuno (21) de noviembre del 2022.
2. Presentación de Ofertas Técnicas Económicas	Miércoles, veintitrés (23) de noviembre del 2022, hasta las 12:00 p.m.
3. Apertura de Ofertas Técnicas Económicas	Miércoles, veintitrés (23) de noviembre del 2022, hasta las 12:05 p.m.
4. Periodo de subsanación de ofertas	Lunes, veintiocho (28) de noviembre del 2022, hasta las 03:00 p.m.



5. Acto de Adjudicación	Jueves, quince (15) de diciembre del 2022
6. Notificación de Adjudicación	Viernes, dieciséis (16) de diciembre del 2022
7. Suscripción de Orden de Compras	Lunes, diecinueve (19) de diciembre del 2022.
8. Publicación de Orden de Compras	Lunes, diecinueve (19) de diciembre del 2022.

10 Criterios de evaluación

Las Propuestas deberán contener las documentaciones necesarias, suficientes y fehacientes para demostrar que cumplen con los aspectos solicitados. En este sentido, tanto las credenciales, como la oferta técnica y la económica serán evaluadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE", conforme al punto 4 sobre **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR** y las fichas técnicas del proceso.

11. Criterios de Adjudicación

Se adjudicará en base al método de adjudicación del precio, es decir, se adjudicará al oferente, cuya oferta cumpla las Especificaciones Técnicas y tenga el menor precio por ítem ofertado bajo las condiciones establecidas.

Este proceso será adjudicado por ítem, es decir, se adjudicarán los ítems al oferente que cumpla con toda, o la mayor parte de las especificaciones técnicas solicitadas, y su oferta sea la más conveniente.

En caso de empate entre los oferentes, por presentar la misma oferta económica, será adjudicado al oferente que: 1) cumpla con la mayor cantidad de ítem, y 2) su oferta global sea la más económica.

12. Plazo de mantenimiento de oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **cuarenta y cinco (45) días** calendario, contados a partir de la fecha del acto de presentación de las ofertas.

13. Anexos

- Especificaciones Técnicas.
- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- Garantía bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato (SNCC.D.038), si procede.
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- Formulario de Presentación de Muestra (SNCC.F.056)

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

